

# En marzo la inflación retoma su tendencia a la baja con un resultado de 5,09%. La inflación básica siguió en descenso y llegó a 4,84%.

## Marzo de 2025

En marzo la inflación fue de 0,52%, acumulando una inflación anual (o doce meses) de 5,09%, retomando su tendencia a la baja, después de cuatro meses de estancamiento. Estas cifras, son inferiores a las esperadas por el mercado que eran de 0,58% para el mes y a 5,2% para el anual<sup>1</sup>.

En el mes, la desaceleración se produjo esencialmente por las menores presiones del grupo de Vivienda (Alojamiento y servicios públicos), que pese a ser el grupo de mayor contribución a la inflación, moderó su aumento del 1,16% de febrero a 0,56% en marzo. Esta moderación se debe principalmente (pero no únicamente) a la “bajada” del gas (de -1,42%), tras el aumento de 14,4% de febrero. A la Vivienda se unieron el Transporte y la Educación, que también moderaron sustancialmente sus aumentos entre febrero y marzo.

De manera contraria, los Alimentos ejercieron algo de presión sobre la inflación, al ser uno de los 2 rubros que aumentaron su inflación frente a la observada en febrero, debido a los alimentos frescos.

En el cálculo anual, la inflación retomó su tendencia a la baja de la mano de la mayoría de los grupos de gasto, pero especialmente de i) Transporte, que desaceleró su inflación debido a que enero y febrero concentraron las alzas y de ii) Vivienda, donde el gas se desaceleró y el arriendo continuó cediendo pausadamente. Los alimentos subieron su inflación levemente, pero siguen ubicándose por debajo de la inflación total de 5,09%.

En este orden, los rubros de mayor aumento anual fueron Restaurantes y hoteles (7,3%), Educación (7,3%) y Vivienda (Alojamiento y servicios públicos, 6,3%), pero los de mayor contribución fueron el de Vivienda, Alimentos y Restaurantes y hoteles.

Dado lo anterior, el promedio de indicadores de inflación básica cedió a 5,1% y la inflación básica (sin alimentos ni regulados) bajó a 4,8%, ubicándose por debajo de la inflación total. Este resultado, es una buena señal, que indica que los elementos menos volátiles de la inflación han seguido bajando.

Finalmente, con respecto a países pares, la inflación anual de Colombia se incluso por debajo de la de Brasil, que ha venido subiendo y fue de 5,1% en febrero. La inflación de Colombia también se encuentra cerca de la de Chile que fue de 4,7% a febrero, pero aún está muy lejos de la de México (3,8% en febrero) y de la de Perú (1,3%, Lima).

### Contenido:

Resumen

Aspectos clave

En el mes

En los últimos doce meses

Expectativas y proyecciones

Medidas Administrativas

Inflación por rubros: ampliación

En el mes

En los últimos doce meses

Inflación por grupos de ingreso

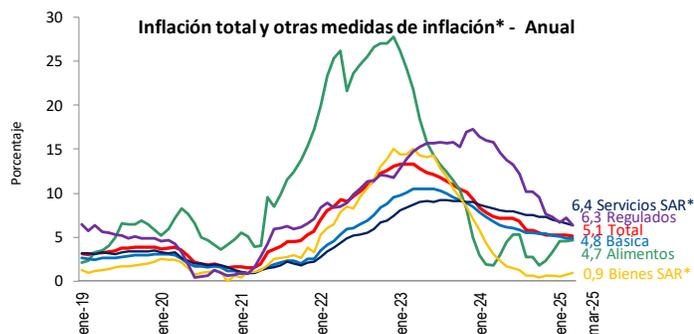
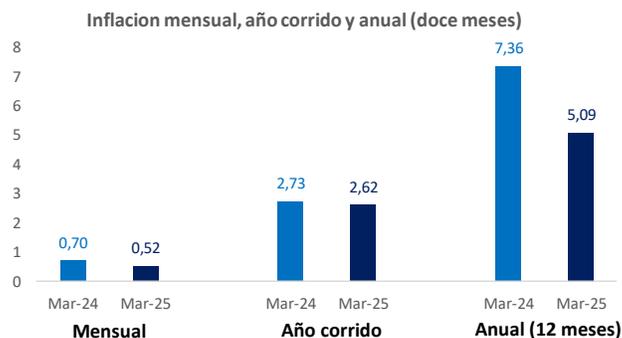
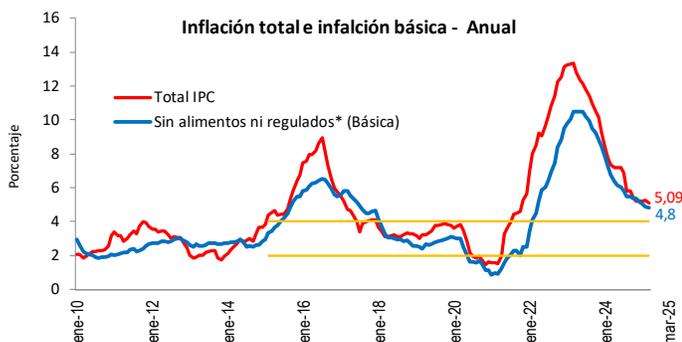
Inflación por ciudades

Inflación en otros países de América Latina

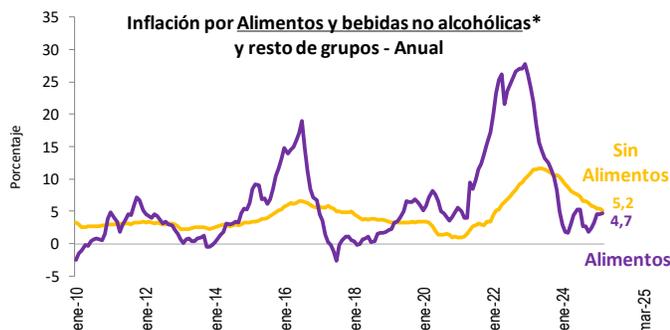
<sup>1</sup> Según las encuestas: Encuesta Opinión Financiera (EOF) de Fedesarrollo y la BVC y Encuesta mensual de expectativas de analistas económicos (EME) del Banco de la República.

Para 2025, se espera que la inflación de Colombia continúe cediendo, pero no tan rápido como se preveía anteriormente. En este sentido, el Banco de la República subió su proyección de inflación a 4,1% en enero (desde 3,1% proyectado para 2025 en octubre de 2024). Por su parte, los analistas elevaron sus proyecciones a 4,5% % (cuando en enero eran de 4,2%), reflejando una tendencia creciente en las expectativas.

### Gráficos de Inflación



	Mes		Año Corrido		Anual (12 meses)	
	Mar24	Mar25	Mar24	Mar25	Mar24	Mar25
<b>Total</b>	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,75	0,86	1,78	3,11	1,73	4,67
Bebidas alcohó. y tabaco	0,78	0,57	3,06	2,20	10,81	4,69
Prendas de vestir y calzado	0,12	0,18	1,12	0,58	4,25	1,50
Alojamiento y Serv. Públicos	0,83	0,56	2,76	2,12	9,58	6,29
Muebles y artículos hogar	0,25	0,42	1,33	1,78	4,22	2,64
Salud	1,13	1,01	2,85	2,61	7,91	5,30
Transporte	1,14	0,41	4,05	3,74	11,72	4,88
Comunicaciones	-0,01	-0,20	0,09	-0,42	0,16	-1,43
Recreación y cultura	-0,54	0,19	-0,81	0,94	2,76	1,55
Educación	0,18	0,08	8,94	5,65	11,60	7,27
Restaurantes y hoteles	0,94	0,57	3,83	3,33	10,62	7,34
Bienes y servicios diversos	0,24	0,34	1,51	1,71	5,79	3,53



Medidas de Inflación Básica						
	Mar24	Mar25	Mar24	Mar25	Mar24	Mar25
IPC sin alimentos*	0,69	0,45	2,95	2,51	8,76	5,19
IPC núcleo 15	0,69	0,57	2,78	2,63	7,64	5,30
IPC sin alimentos ni regulados*	0,53	0,48	2,20	1,90	6,77	4,84
<b>Promedio</b>	0,64	0,50	2,64	2,35	7,72	5,11

Otras medidas						
	Mar24	Mar25	Mar24	Mar25	Mar24	Mar25
Bienes Sin Alimentos ni Regulados*	-0,01	0,25	0,42	0,73	3,08	0,93
Servicios Sin Alimentos ni Regulados*	0,75	0,57	2,91	2,34	8,29	6,38

<b>Regulados*</b>	1,20	0,34	5,49	4,49	15,78	6,30
-------------------	------	------	------	------	-------	------

**Fuentes:** DANE y Banco de la República. (\*) Alimentos (o sin alimentos) se refiere a los alimentos del Grupo 1: Alimentos y bebidas no alcohólicas. Regulados se refiere a la nueva definición del BanRep; SAR: Sin alimentos ni regulados; Ver nota al pie no. 2 sobre cambio de mediciones y metodologías.

## Aspectos clave

### En el mes:

**En marzo la inflación fue de 0,52%, siendo la más baja en lo que va de este año.** La desaceleración de la inflación con respecto a la de mes anterior (1,14%), se produjo esencialmente por las menores presiones del grupo de **Vivienda** (Alojamiento y servicios públicos), que pese a ser el grupo de mayor contribución a la inflación, moderó su aumento de 1,16% de febrero a 0,56% en marzo. Esta moderación se debe principalmente (pero no únicamente) a la “bajada” del gas (de -1,42%), tras el aumento de 14,4% de febrero.

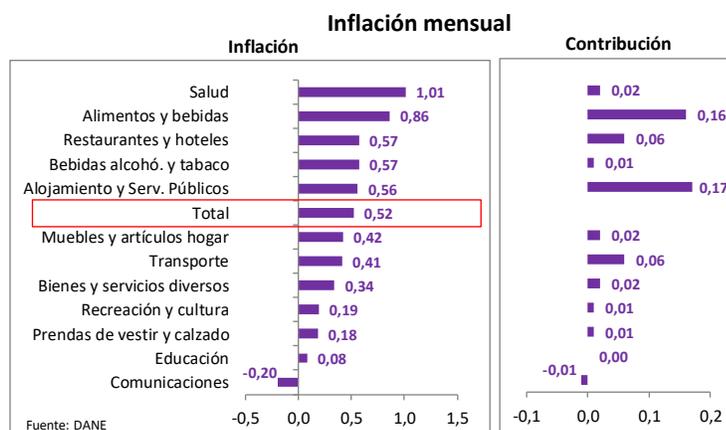
A la Vivienda se unieron el **Transporte y la Educación**, que también moderaron sustancialmente sus aumentos entre febrero y marzo (de 1,57% a 0,41% en Transporte y de 5,57% a 0,08% en Educación). Lo anterior, dada dada la estacionalidad con la que aumentan los rubros educativos por el comienzo de clases en el Calendario A y el transporte urbano, que es regulado y aumenta en la mayoría de las ciudades entre enero y febrero.

De manera contraria, los **Alimentos** ejercieron algo de presión sobre la inflación, al ser uno de los 2 rubros que aumentaron su inflación frente a la observada el mes anterior, debido a los alimentos frescos. Así, los alimentos mostraron una inflación de 0,86% (vs. 0,60% el mes anterior) siendo el segundo rubro de inflación en el mes y el segundo también de contribución a la inflación del mes.

Dado lo anterior, **los grupos de mayor incidencia en la inflación** fueron el de Alojamiento y servicios públicos, que subió un 0,56%, aportando 0,17 p.p. a la inflación del mes y el de alimentos que subió 0,86%, aportando 0,16 p.p. De esta manera, la vivienda explicó el 33% de la inflación de marzo, mientras que los alimentos explicaron el 31%, con lo cual (pese a sus tendencias opuestas) son responsables del 64% de la inflación de 0,52% de marzo.

Por otro lado, que **las subclases de mayor contribución a la inflación del mes** fueron los arriendos (efectivo + imputado), que subió 0,57% aportando 0,12 p.p, el “almuerzo” que subió 0,6% aportando 0,05 p.p. y las frutas y hortalizas legumbres frescas que sumaron una contribución conjunta de 0,07 p.p. a la inflación. De esta manera estos 5 rubros explican el 46% de la inflación del mes.

Ver sección: *Inflación por rubros: ampliación.*

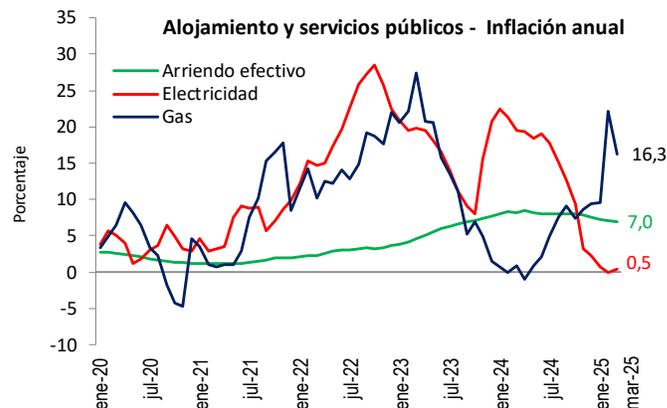


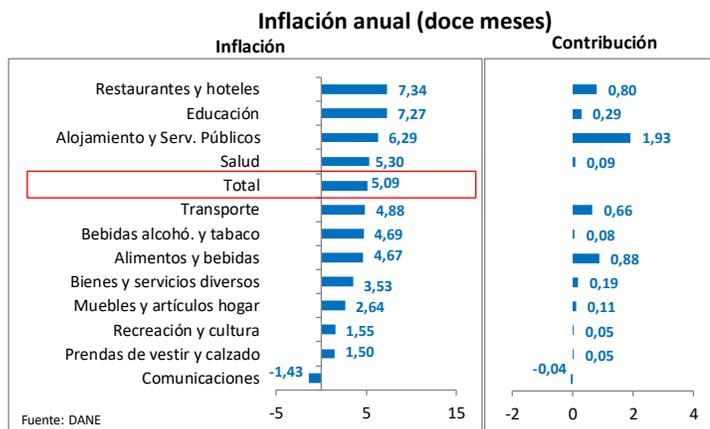
### En los últimos doce meses:

**En marzo, la inflación anual (o doce meses) retomó su tendencia a la baja con un resultado de 5,09%,** luego de cuatro meses en los que no bajaba de 5,22%.

Pese a que la mayoría de los rubros mostró una inflación menor a la del mes anterior, **los rubros que más ayudaron a la baja en la inflación fueron: i) el Transporte**, que pasó de subir 0,76% en febrero a 0,66% en marzo, debido al transporte urbano que concentró la mayoría de sus alzas en enero y febrero, y **ii) la Vivienda**, donde la velocidad de aumento del gas se desaceleró, junto con el arriendo (efectivo e imputado) que continuó cediendo pausadamente.

Más allá de lo anterior, los rubros de mayor aumento fueron Restaurantes y hoteles con una inflación de 7,3%, Educación (7,3%) y Vivienda (Alojamiento y servicios públicos, 6,3%).





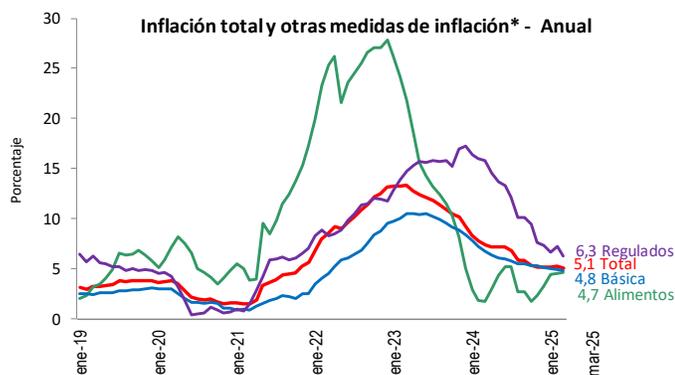
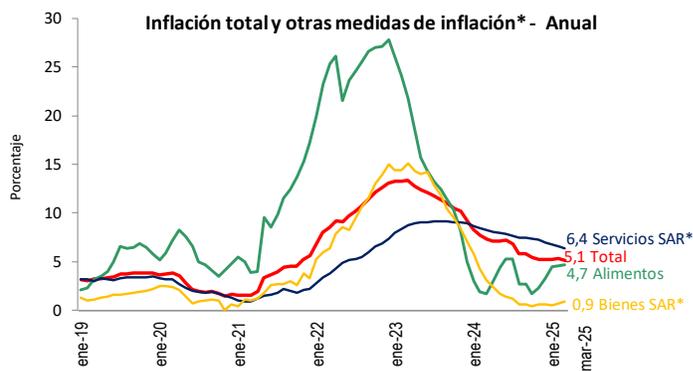
Por su lado, los rubros de mayor contribución a la inflación fueron el de Vivienda (1,93 p.p.), Alimentos (0,88 p.p.) y Restaurantes y hoteles (0,80 p.p.), donde se menciona que entre estos tres rubros, la Vivienda y los Restaurantes y hoteles redujeron su presión sobre la inflación al mostrar inflaciones y contribuciones más bajas que las de febrero, mientras que los alimentos subieron su inflación levemente. En este sentido se tiene que los alimentos aumentaron su inflación de 4,6% en febrero a 4,7% en marzo, debido al aumento en la contribución de los procesados. En todo caso, la inflación por alimentos sigue ubicándose por debajo de la inflación total de 5,09%.

Dado lo anterior, las subclases de mayor contribución a la inflación anual fueron: i) el arriendo (efectivo e imputado) que pese a bajar su inflación a cerca de 6,7%, tuvo un aporte de 1,44 p.p. en conjunto y explicando el 28% de la inflación total; ii) "el almuerzo", que aumentó 7,7% y iii) el transporte urbano, que subió 9,7% y iv) el gas que fue de 16,3% (bajando frente al 22,19% de febrero). En su conjunto, estos cinco rubros explican un 52% de la inflación total del año.

Ver sección: *Inflación por rubros: ampliación.*

Por su parte, la **inflación de bienes** (sin alimentos ni regulados) fue de 0,9% (manteniéndose prácticamente estable) y la de **servicios** siguió bajando, alcanzando un valor de 6,4% (sin alimentos ni regulados).

Con ello la **inflación básica** también siguió a la baja y se ubicó por tercera vez por debajo de la inflación total. En este sentido, más allá de los regulados, los alimentos y otros rubros de comportamiento volátil, están las medidas de inflación básica, las cuales representan la parte menos volátil del indicador, marcando su tendencia más allá de los "vaivenes" propios de cada mes. Por este motivo, la inflación básica también es conocida como "el componente tendencial" de la inflación, o inflación subyacente.



De acuerdo con lo anterior, el promedio de las medidas de **inflación básica** ha venido bajando, desde un pico de 11,45% en marzo de 2023 al 5,11% actual, mostrando resultados de un solo dígito por dieciocho meses consecutivos. Dentro de estas medidas, se anota que la "inflación básica", que es la inflación sin alimentos ni regulados, ha mostrado una trayectoria consistentemente decreciente desde abril de 2023, llegando en marzo a un resultado de 4,8%, que es más bajo que el 5,09% de la inflación total.

En el año, el último Informe de Política Monetaria, indica que la inflación básica también seguiría una senda decreciente alcanzando un valor de 3,9% en 2025, dada una estabilidad en la inflación de bienes cercana a 1% y la reducción de la inflación de servicios, gracias a las indexaciones a inflaciones más bajas.

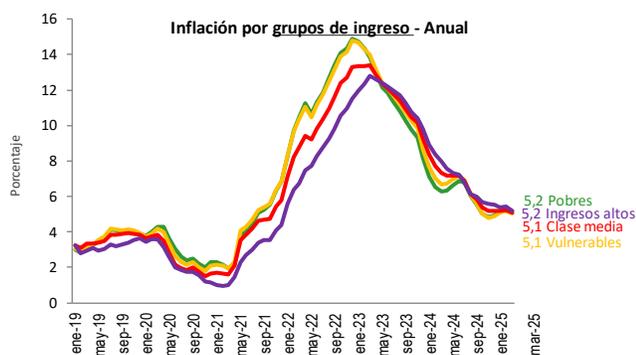
Finalmente, **los bienes regulados**, retomaron su senda decreciente con un resultado de 6,3%. Dentro de los regulados, el rubro de mayor aporte a la inflación fue el de transporte urbano, con un incremento de 9,7%, seguido por el del gas que subió 16,3% (en febrero había sido de 22,2%) y por la educación preescolar y básica primaria, que acumula en el año una inflación de 9,5%.

En general, para 2025 el Banco de la República espera que la inflación de regulados descienda a 4,9%, dadas las indexaciones a una tasa de inflación menor a las de los años previos y bajo el supuesto de que los aumentos en la energía sean moderados.

Respecto a los **precios del productor**, se anota que si bien el IPP se ha estabilizado estos últimos tres meses, viene de un repunte importante en meses anteriores, especialmente por el componente agropecuario. Con ello, el IPP por Oferta interna cedió a 4,5% en marzo, mientras que el componente agropecuario que es el que viene jalonando el IPP total, se estabilizó en 15,0%.

En este contexto, si bien los precios de insumos agropecuarios clave, como los alimentos para animales, siguen siendo deflacionarios, pero muestran cada vez una deflación más suave.

Ver sección: *Inflación por rubros: ampliación.*



Fuente: DANE.

Finalmente, **por grupos de ingreso**, se tiene que los hogares pobres y de ingresos altos fueron quienes enfrentaron el mayor aumento en precios (5,2%), mientras que los hogares vulnerables y de clase media tuvieron una inflación algo más baja (5,1%).

Ver sección: *Inflación por grupos de ingreso.*

## Expectativas y proyecciones:

En enero, el **Fondo Monetario Internacional** publicó la revisión de sus proyecciones macroeconómicas para la economía mundial en su "[Informe de perspectivas de la economía mundial](#)".

En términos de inflación, el documento manifiesta que el proceso de reducción de la inflación mundial ha continuado, donde (al igual que en Colombia) "la inflación de precios de los bienes subyacentes ha descendido hasta alcanzar el nivel tendencial o incluso por debajo de este, pero la inflación de los precios de los servicios sigue estando por encima de los promedios observados antes de la COVID-19 en muchos países, sobre todo en Estados Unidos y la zona del euro"

En este contexto, el organismo prevé que la inflación mundial siga a la baja, alcanzando un resultado de 4,2% en 2025 y de 3,5% en 2026, donde los países avanzados serán los primeros en alcanzar las metas en esta materia.

Estas proyecciones no comprenden los eventuales efectos de cambios en las políticas arancelarias de los países. Incluso, el documento menciona estos cambios como un riesgo, señalando que "El alcance del efecto inflacionario de los aranceles es particularmente incierto.... Estudios recientes indican un importante efecto de traspaso a los precios de las importaciones, pero se estima que el traspaso a los precios al consumidor es menor y está sujeto a una incertidumbre considerable. No obstante, en comparación con episodios anteriores de controversias comerciales, varios factores hacen pensar que los riesgos de que la inflación rebase las previsiones a causa de

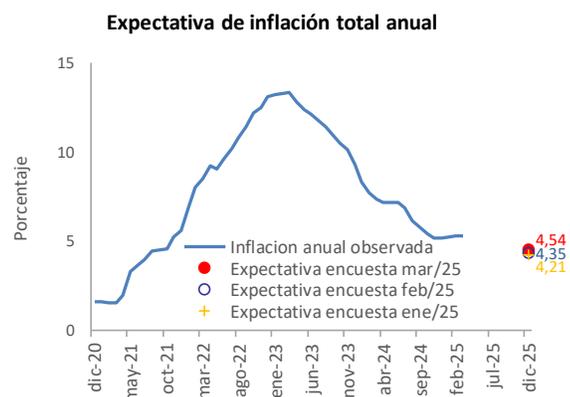
los aumentos de los aranceles podrían ser más elevados en esta ocasión. En primer lugar, la economía mundial acaba de salir del mayor aumento de la inflación de la historia reciente. En comparación con el período 2017–21, las expectativas inflacionarias, en particular en muchas economías avanzadas, ahora están incluso por encima de las metas de los bancos centrales... En segundo lugar, las posiciones cíclicas de muchas de las principales economías son más propicias para una inflación más alta hoy que en 2016. En tercer lugar, las represalias en forma de restricciones a materiales o bienes intermedios específicos y difíciles de sustituir pueden tener un impacto desproporcionado en la inflación agregada.”

El FMI dará a conocer sus nuevas proyecciones el 22 de abril, incorporando muy seguramente lo que se ha visto hasta ahora en términos de tarifas. En todo caso el [Informe de perspectivas económicas de la OECD](#) da a entender que, si bien la inflación se viene moderando, se espera que la misma sea más alta que lo previsto anteriormente.

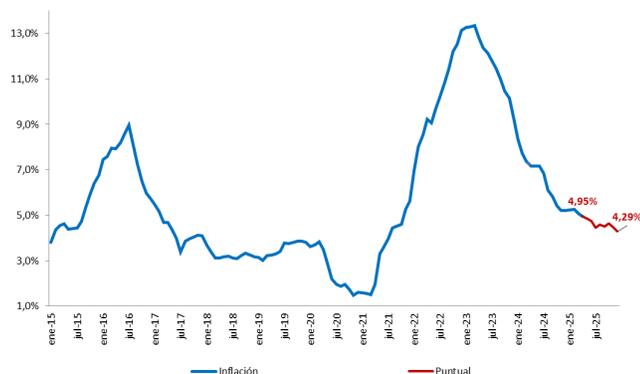
Por su lado, en el ámbito nacional, el [Informe de Política Monetaria](#) del Banco de la República de enero indica que en 2024 la inflación cerró en 5,2% siendo mejor a la que se había esperado en el Informe previo (de octubre). No obstante, destaca que las indexaciones (a la alta inflación de 9,3% de 2023) y las presiones de los costos laborales, impidieron que la reducción fuera mayor.

Según el Informe, para 2025 y 2026, se espera que la inflación siga bajando hacia la meta del 3%, acompañada de indexaciones a tasas más bajas y de los efectos acumulados de la política monetaria. No obstante, el indicador se reduciría a una velocidad menor a la que se había esperado anteriormente, debido principalmente a los efectos del incremento del salario mínimo real<sup>2</sup>, el cual se fijó por encima del aumento de la productividad laboral. Así, la inflación alcanzaría un 4,1% al final de 2025 (en vez del 3,1% pronosticado en octubre), mientras que la básica alcanzaría un 3,9% (en vez del 3,0% pronosticado en octubre). De esta manera, la meta de inflación de 3,0% se alcanzaría a finales 2026.

Por su parte, **los analistas del mercado**<sup>3</sup> esperan un resultado inflacionario de 4,5% al cierre del año (superando el 4,1% del Banco), reflejando una tendencia creciente en las expectativas, ya que en enero estos pronósticos eran de 4,2% y en diciembre de tan solo 3,9%.



Fuente: Banco de la República, Cálculos: DNP-DEE



### Proyección de inflación DEE-DNP

Por nuestro lado, en la Dirección de Estudios Económicos estimamos que en 2025 la inflación bajará a 4,29% al cierre del año, donde abril mostraría una inflación de 0,46% mensual, acumulando una variación anual de 4,96%.<sup>4</sup>

Fuente: Dane, proyecciones y estimaciones DNP-DEE

<sup>2</sup> Además del aumento real del salario mínimo, también se mencionan las presiones de tipo de cambio y de condiciones financieras externas que se proyectan menos favorables, entre otras. Según el Informe del Banco, “Estas proyecciones continúan enfrentando una incertidumbre elevada, asociada, principalmente, con el comportamiento futuro de la tasa de cambio, con posibles aumentos de aranceles en el comercio global, con los choques de oferta que afectan el precio de los alimentos, con los ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, y con el aumento del salario mínimo para 2025, entre otros.”

<sup>3</sup> Encuesta Opinión Financiera (EOF) de Fedesarrollo y la BVC y Encuesta mensual de expectativas de analistas económicos (EME) del Banco de la República.

<sup>4</sup> Con base en la canasta del IPC observada entre enero de 2003 y marzo de 2025 se estimaron dos modelos univariantes para la trayectoria de la inflación a lo largo de 2024 (un modelo ARIMA y un método de suavizamiento exponencial). Combinando las predicciones de los modelos, se presenta la trayectoria estimada para la variable en lo restante del año.

## Medidas administrativas:

Para aliviar las presiones inflacionarias, el gobierno anterior concretó en marzo de 2021 la reducción temporal de aranceles a productos clave, tanto de consumo final, como de consumo intermedio, entre ellos varios de alta importancia para la producción de alimentos, como abonos, semillas y medicamentos de uso veterinario y posteriormente anunció la exclusión temporal de los fletes y seguros de la base gravable de 200 bienes importados. Por su parte el nuevo gobierno extendió la reducción de aranceles por un año más a 74 de los insumos que venían siendo beneficiados y determinó que el Comité del Triple A daría seguimiento a la medida cada seis meses.<sup>5</sup> Esta extensión en la medida arancelaria se da en adición a las acciones tomadas en 2022 y 2023 para aliviar temporalmente el costo de los fertilizantes y la gestión de subsidios transitorios a fertilizantes e insumos agropecuarios para 120.000 pequeños productores, según el comunicado del Ministerio de Agricultura.

Otras de las acciones emprendidas por el actual gobierno en términos inflacionarios, se relaciona con las tarifas de la energía eléctrica, donde en 2022 se impulsó el Pacto por la justicia tarifaria y en 2023 y 2024 se implementaron distintas medidas de alivio con respecto a la “opción tarifaria”.

Por otro lado, en 2022 y 2023 se realizaron esfuerzos por desindexar o desligar distintos elementos del alza del salario mínimo, para mitigar el impacto de las alzas del mismo sobre el nivel general de precios, lo cual reduce la sensibilidad de la inflación y de la inflación subyacente (en especial) a este aumento. En este sentido, a finales de 2022 el Ministerio de Hacienda avanzó en la expedición de tres decretos, mediante los cuales se desindexaron o desligaron varios elementos del alza del salario mínimo y posteriormente, con la aprobación del PND, el Ministerio de Hacienda profundizó estos avances, para lograr atar cerca de 100 elementos a la Unidad de Valor Básico (UVB), de tal manera que los precios o tarifas de estos elementos se reajusten a partir de 2024 con base en la variación del IPC sin alimentos, ni regulados<sup>6</sup>.

Ahora, en dirección contraria a los alivios, el gobierno anterior aumentó en julio de 2022 el precio de la gasolina en \$150 pesos, dando así comienzo al ajuste necesario para aliviar las presiones fiscales que estaba generando el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustible (FEPC). El actual gobierno, tras analizar la situación del Fondo, decidió aumentar el precio de la gasolina (no del Diesel) en un total de \$6.050 pesos entre el último trimestre de 2022 y enero de 2024.

Con respecto al Diesel, el Ministerio de Hacienda expidió en junio el decreto de 763 de 2024, en el que se estableció un “Mecanismo diferencial de estabilización de precios para Grandes Consumidores y aquel/os consumidores finales que consuman promedio anual más de 20.000 galones mes” por lo cual los minoristas no se afectaron. Posteriormente, en septiembre (tras un paro caminero de 4 días), transportadores y gobierno acordaron un incremento de \$800 para 2024, a dividir en dos alzas de \$400, una en septiembre y la segunda en diciembre<sup>7</sup>.

Finalmente, se tiene que en noviembre de 2023 entró en vigor el impuesto a los alimentos ultra procesados, el cual tiene como objetivo el fomento de una alimentación más saludable. Su tarifa fue fijada en 10% para 2023, en 15% para 2024 y en 20% a partir de 2025. Según el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, este impuesto “solo tiene efecto sobre 21 artículos de los 443 que componen la canasta básica del índice de precios del consumidor, con la cual el Dane mide la inflación”, y su efecto estimado sobre la inflación total “es de 0,21 puntos porcentuales (p.p.) en 2023, de 0,11 p.p en 2024 y de 0,12 p.p. en 2025.”, donde el impacto sería de una única vez, en el momento en que comience a regir el impuesto<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> La medida se extendió por un año más (hasta el 5 de abril de 2024) para los 74 insumos que venían siendo beneficiados, mediante el Decreto 0809 del 25 de mayo de 2023. No se encontró el decreto que lo extendería hasta el 2025, aunque si hubo un proyecto de decreto publicado en la página del Ministerio de Industria y Comercio <https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decreto-2024>

<sup>6</sup> Ver: Comunicado de prensa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.  
[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages\\_DetalleNoticia?documentId=WCC\\_CLUSTER-234925](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_DetalleNoticia?documentId=WCC_CLUSTER-234925)

<sup>7</sup> Inicialmente, los Ministerios de Hacienda, Crédito Público y de Minas y Energía, determinaron un incremento del ACPM de \$1.904, que comenzó a regir el 31 de agosto. Según el comunicado de prensa de Hacienda, este ajuste “generaría un ahorro fiscal de \$1,6 billones en lo que resta de 2024... [y] según estimaciones del equipo económico del Gobierno nacional, produciría un impacto en la inflación de tan solo 0,3 puntos porcentuales para el cierre de este año.” No obstante, luego del paro y las negociaciones entre transportadores y gobierno se acordó un aumento de \$800.  
[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages\\_DetalleNoticia?documentId=WCC\\_CLUSTER-255604](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_DetalleNoticia?documentId=WCC_CLUSTER-255604)

<sup>8</sup> Ver: Comunicado de prensa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.  
[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-231553%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-231553%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

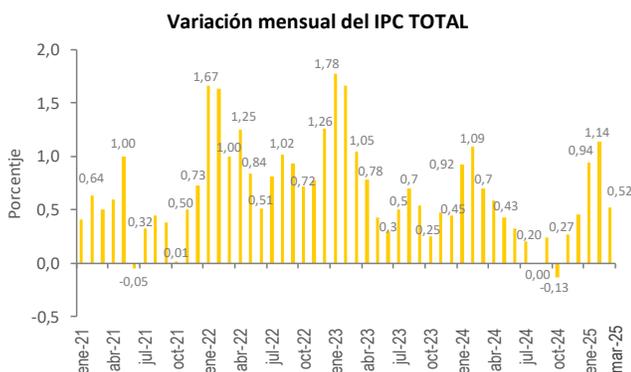
## Inflación por rubros: ampliación

### En el mes

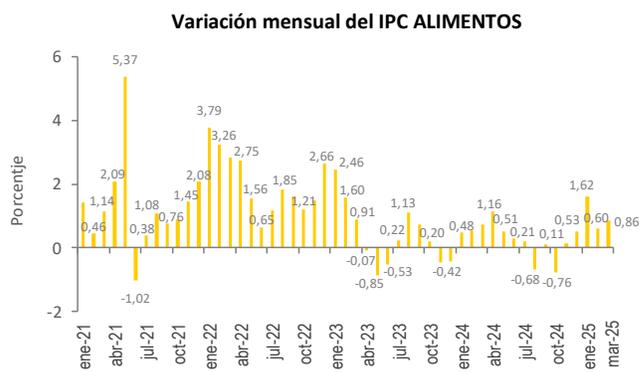
En marzo la inflación fue de 0,52%, siendo la más baja en lo que va de este año. La desaceleración de la inflación con respecto a la de mes anterior (1,14%), se produjo esencialmente por las menores presiones del grupo de Vivienda (Alojamiento y servicios públicos), que pese a ser el grupo de mayor contribución a la inflación, moderó su aumento. Esta moderación se debe principalmente (pero no únicamente) a la “bajada” del gas (de -1,42%), tras el aumento de 14,4% de febrero.

A la Vivienda se unieron el Transporte y la Educación, que también moderaron sustancialmente sus aumentos frente al mes pasado, dada la estacionalidad con la que aumentan los rubros educativos por el comienzo de clases en el Calendario A y el transporte urbano, que es regulado y aumenta en la mayoría de las ciudades entre enero y febrero.

De manera contraria, los alimentos ejercieron algo de presión sobre la inflación, al ser uno de los 2 rubros que aumentaron su inflación frente a la observada el mes anterior, debido a los alimentos frescos. Con ello, fueron el segundo rubro de inflación en el mes y el segundo también de contribución a la inflación del mes.

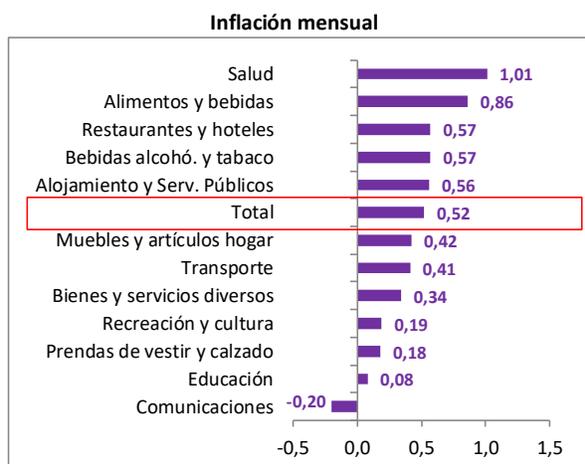


Fuente: DANE

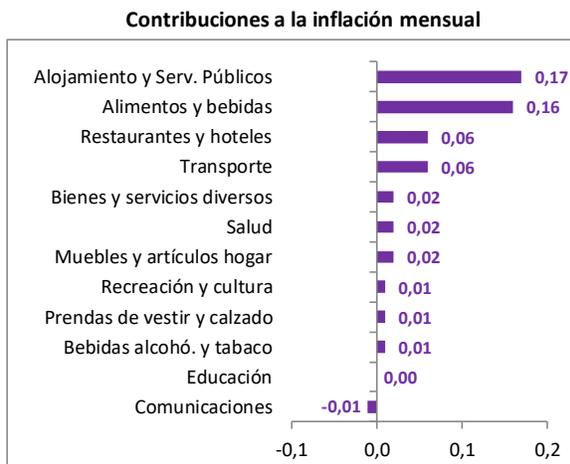


Fuente: DANE

Dado lo anterior, **los grupos de mayor incidencia en la inflación** fueron el de Alojamiento y servicios públicos, que subió un 0,56%, aportando 0,17 p.p. a la inflación del mes y el de alimentos que subió 0,86%, aportando 0,16 p.p. De esta manera, la vivienda explicó el 33% de la inflación de marzo, mientras que los alimentos explicaron el 31%, con lo cual (pese a sus tendencias opuestas) son responsables del 64% de la inflación de 0,52% de marzo.



Fuente: DANE.



Por otro lado, que **las subclases de mayor contribución a la inflación del mes** fueron los arriendos (efectivo + imputado), que subió 0,57% aportando 0,12 p.p, el “almuerzo” que subió 0,6% aportando 0,05 p.p. y las frutas y hortalizas legumbres frescas que sumaron una contribución conjunta de 0,07 p.p. a la inflación. De esta manera estos 5 rubros explican el 46% de la inflación del mes.

## Por divisiones de gasto se destaca:

### 1- Alojamiento y servicios públicos

La inflación del mes fue jalonada por **los rubros asociados a la vivienda**, que con un incremento en precios de 0,56%, fueron el grupo de mayor contribución a la inflación (0,17 p.p.). Se destaca que pese a ser el rubro de mayor contribución, el grupo redujo sustancialmente su inflación y su contribución frente a los resultados de febrero donde la inflación del grupo había sido de 1,16% con una contribución de 0,36 p.p.

Lo anterior se debe especialmente a la deflación del gas (de -1,42%) después del choque de febrero cuando subió más de 14% en el mes. No obstante, los arriendos y el agua también ayudaron a bajar la presión inflacionaria en este grupo, al presentar un incremento más pausado.

### 2- Alimentos

Los **alimentos** con una inflación de 0,86% y una contribución de 0,16 p.p., tuvieron la segunda inflación y la segunda contribución más altas del mes, ejerciendo presión sobre la inflación al mostrar un incremento superior al de febrero (0,60%).

En el mes, la presión provino de los perecederos que aumentaron su contribución de 0,03 p.p. en febrero a 0,07 p.p. en marzo, mientras que los procesados la mantuvieron estable en 0,09 p.p.

Entre los alimentos de mayor contribución estuvieron las frutas frescas (especialmente el mango, la piña y la mandarina), las hortalizas y legumbres frescas (especialmente la habichuela y la lechuga), mientras que las papas, el tomate y el azúcar y otros endulzantes fueron deflacionarios.

Marzo: Inflación de los alimentos de mayor y menor contribución					
	Mayor contribución			Contribución negativa	
	Inflación mes	Contribución		Deflación mes	Contribución
Frutas frescas	2,94	0,04	Tomate de árbol	-7,52	-0,01
Hortalizas y legumbres frescas	6,36	0,03	Azúcar Y Otros Endulzantes	-1,70	-0,01
Carne De Res Y Derivados	0,89	0,02	Tomate	-3,77	-0,01
Café y sus productos	5,08	0,02			

Fuente: DANE

### 3- Restaurantes y hoteles

Los **restaurantes y hoteles** tuvieron un aumento de tan solo 0,57% (con una contribución de 0,06 p.p.), aliviando las presiones inflacionarias, ya que el mes pasado su inflación había sido algo mayor y en enero cerca del doble. Lo anterior se debe a que el “almuerzo” que subió con mucha fuerza en enero (2,23%), tuvo un incremento de tan solo 0,83% en febrero y uno de 0,60% en marzo.

### 4- Comunicaciones

Comunicaciones, fue **el único grupo que contrarrestó este aumento** con una deflación de -0,02%, que no se tradujo en un aporte negativo significativo.

## En los últimos doce meses

En marzo, la inflación anual (o doce meses) retomó su tendencia a la baja con un resultado de 5,09%, luego de cuatro meses en los que no bajaba de 5,22%.

Pese a que la mayoría de los rubros mostró una inflación menor a la del mes anterior, los rubros que más ayudaron a la baja en la inflación fueron: i) el transporte, que pasó de subir 0,76% en febrero a 0,66% en marzo, debido al transporte urbano que concentró la mayoría de sus alzas en enero y febrero, y ii) la vivienda, donde la velocidad de aumento del gas se desaceleró, junto con el arriendo (efectivo e imputado) que continuó cediendo pausadamente.

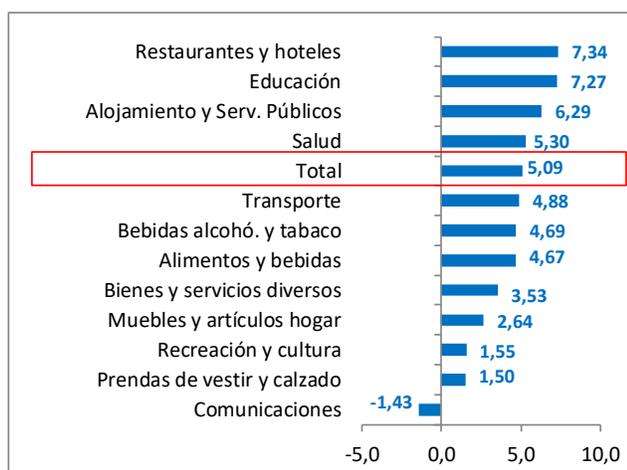
Más allá de lo anterior, los rubros de mayor aumento fueron Restaurantes y hoteles con una inflación de 7,3%, Educación (7,3%) y Vivienda (Alojamiento y servicios públicos, 6,3%).

Por su lado, los rubros de mayor contribución a la inflación fueron el de Vivienda (1,93 p.p.), Alimentos (0,88 p.p.) y Restaurantes y hoteles (0,80 p.p.), donde se menciona que entre estos tres rubros, la Vivienda y los Restaurantes y hoteles redujeron su presión sobre la inflación al mostrar inflaciones y contribuciones más bajas que las de febrero, mientras que los alimentos subieron su inflación levemente. En este sentido se tiene que los alimentos aumentaron su inflación de 4,6% en febrero a 4,7% en marzo, debido al aumento en la contribución de los procesados. En todo caso, la inflación por alimentos sigue ubicándose por debajo de la inflación total de 5,09%.

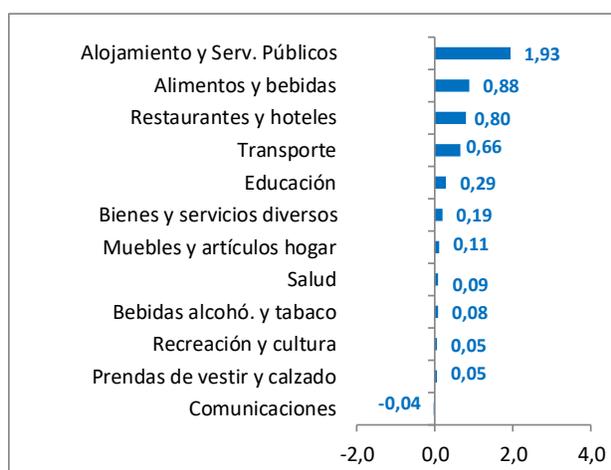
Dado lo anterior, las subclases de mayor contribución a la inflación anual fueron: i) el arriendo (efectivo e imputado) que pese a bajar su inflación a cerca de 6,7%, tuvo un aporte de 1,44 p.p. en conjunto y explicando el 28% de la inflación total; ii) "el almuerzo", que aumentó 7,7% y iii) el transporte urbano, que subió 9,7% y iv) el gas que fue de 16,3% (bajando frente al 22,19% de febrero). En su conjunto, estos cinco rubros explican un 52% de la inflación total del año.

### Por grupos de gasto se destaca:

**Inflación anual (12 meses)**



**Contribuciones a la inflación anual (12 meses)**

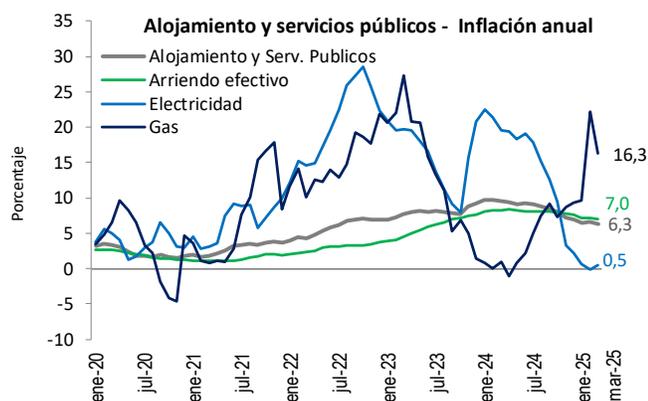


Fuente: DANE.

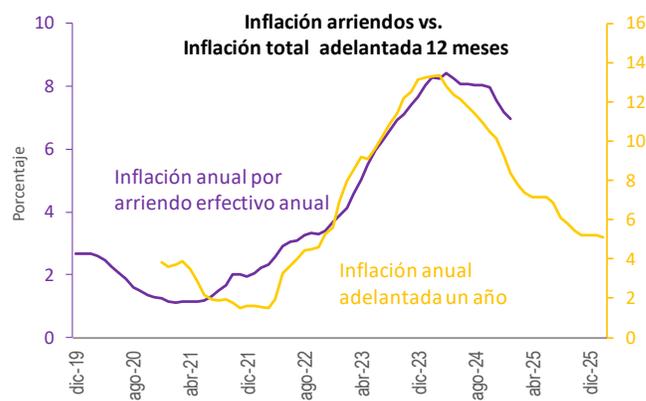
### 1- Alojamiento y los servicios públicos

**El alojamiento y los servicios públicos fueron el rubro de mayor contribución con una inflación de 6,29% y una contribución de 1,93 p.p., bajando su presión sobre la inflación al mostrar una inflación y contribución más bajas que las de febrero. (6,58% y 2,02 p.p.)**

Este alivio provino de gas que cedió a 16,3%, después del "brinco" de febrero cuando saltó a 22,2% en febrero y a los arriendos que se muestran lentamente a la baja al aumentar 6,7%, en promedio entre el efectivo y el imputado, mostrando una contribución de 1,44 p.p. que es menor a la de cualquier mes del año anterior, mostrando que las indexaciones van cediendo.



Fuente: DANE



Fuente: DANE, Cálculos: DNP-DEE

## 2- Alimentos

**Los alimentos, registraron una inflación de 4,7%, subiendo frente al 4,6% del mes anterior, pero manteniéndose por debajo de la inflación total.**

Dentro de este grupo se tiene que los alimentos procesados incrementaron su contribución al grupo, en tanto que los perecederos tuvieron una contribución más baja que la de febrero. Con ello, los alimentos procesados confirman haber cambiado su dinámica al haber adoptado una tendencia creciente.

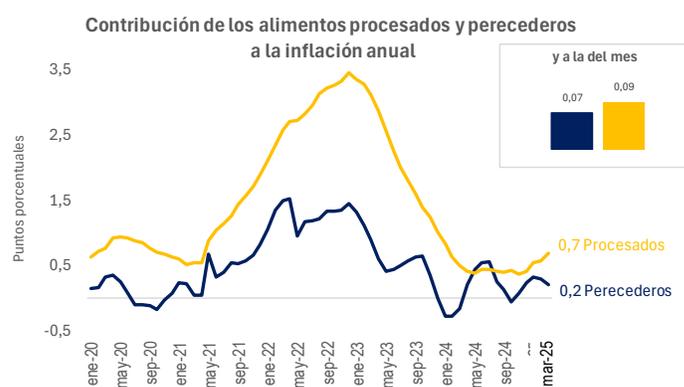
Dentro de los alimentos, se observan contribuciones positivas en alimentos frescos y procesados, donde destacan el chocolate y sus productos, las frutas frescas, el pollo, la carne, las hortalizas y legumbres frescas y los dulces, especialmente (Ver cuadro).

Ahora dentro de los rubros con deflación, se destacan perecederos como los huevos y procesados como el azúcar y el aceite. El arroz también es deflacionario en -2,29%.

No obstante, al hacer el balance, se tiene que mientras que los perecederos muestran una contribución de 0,2 p.p., los procesados la aumentaron a 0,7 p.p.

Marzo		
Inflación de los alimentos de mayor y menor contribución		
	Inflación anual	Contribución
Chocolate y sus productos	63,91	0,15
Frutas frescas	7,40	0,10
Pollo	5,17	0,08
Carne de res y derivados	2,81	0,07
Hortalizas y legumbres frescas	11,01	0,06
Dulces, confites y otros	56,28	0,05
	Deflación anual	Contribución
Huevos	-3,70	-0,03
Arroz	-2,29	-0,03
Azúcar Y Otros Endulzantes	-6,38	-0,02
Aceites Comestibles	-1,09	-0,01

Fuente: DANE



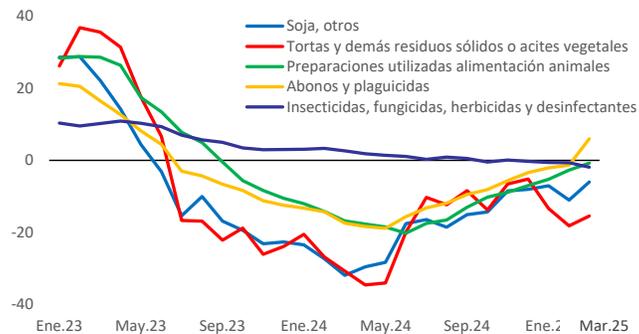
Fuente: DANE, BanRep, Cálculos: DNP-DEE

Los precios de los alimentos dependen de varios factores como los calendarios de cosecha, de las condiciones del clima, del transporte, los costos de los insumos, los precios internacionales de los alimentos, el tipo de cambio etc...

Al respecto se anota que el IPP tuvo un pico en diciembre, al llegar a 5,8%, pero ha venido cediendo marginalmente en los últimos tres meses, para ubicarse en 4,5% en marzo, relajando la presión que venía ejerciendo. Si bien este pico fue presionado por el componente agropecuario, **los precios de insumos agropecuarios** clave, como los alimentos para animales y los abonos han sido deflacionarios desde 2023, aunque muestran cada vez una deflación más suave.

Igualmente, se tiene que detrás de algunos procesados como los aceites, están los precios internacionales de los alimentos.

En este sentido, **el Índice de precios internacionales de los alimentos** que calcula la FAO, muestra que los precios internacionales tuvieron una inflación de 8,2% en febrero, continuando con la tendencia alcista que si bien inició en 2023 llegó a valores positivos tan solo hasta en septiembre de 2024 y sigue sin ceder. El aumento en los precios internacionales de febrero, estuvo liderado por los aceites, que subieron un 29% y los lácteos (23%), en tanto que los cereales y el azúcar continuaron mostrando deflaciones de -1% y -16%, respectivamente.

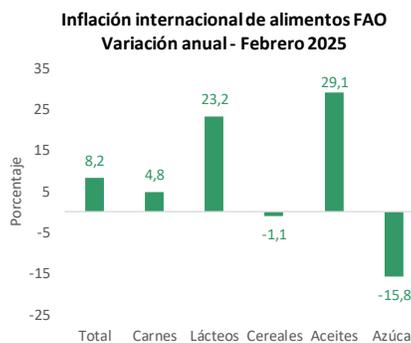


Fuente: DANE (\*) IPP de oferta interna de algunas subclases relacionadas con insumos agropecuarios

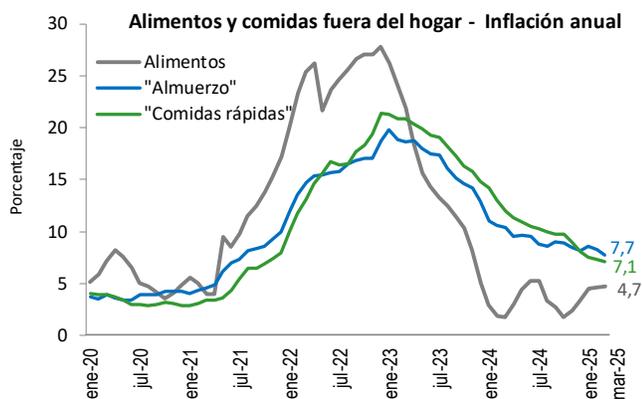


Fuente: DANE, FAO; Cálculos: DNP-DEE.

La FAO calcula un índice de precios internacionales de una canasta de productos alimenticios. Consiste en el promedio de los índices de precios de cinco grupos de productos básicos: Carne, Productos lácteos, Cereales, Aceites vegetales y Azúcar.



### 3- Restaurantes y hoteles



Fuente: DANE

**Finalmente está el grupo de restaurantes y hoteles, donde el rubro más relevante es el de las comidas fuera del hogar, que representan entre todas un 8,7%<sup>9</sup> dentro de la canasta de consumo.**

En este contexto, se tiene que en marzo el "almuerzo" continúa su tendencia a la baja con una inflación de 7,7%. Por su parte, las "comidas rápidas" tuvieron una inflación de 7,1%, siguiendo su tendencia decreciente.

De esta manera, entre ambos rubros aportan un 0,73 p.p. a la inflación total.

**Pese a lo anterior, el rubro de restaurantes y hoteles fue el de mayor inflación al subir 7,3% y el tercero de mayor contribución, al aportar 0,80 p.p. a la inflación total.**

<sup>9</sup> Dentro de ellas la de mayor peso es la de las 11110100 Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio y otros ("Almuerzo"), que pesa un 6,24%, seguido por las 11110400 Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato y otros ("Comidas rápidas") cuyo peso es de 1,92% y por las categorías asociadas a las bebidas con un peso de 0,22% para las calientes (11110200) y de 0,32% a las gaseosas (11110300).

## Inflación por ciudades

Ciudades	Total	Total
	Mensual	Doce meses
Santa Marta	0,94	1,63
Barranquilla	0,85	4,13
Medellín	0,78	4,95
Neiva	0,73	4,14
Tunja	0,73	3,85
Bucaramanga	0,72	7,01
Cúcuta	0,69	4,83
Cali	0,68	4,40
Riohacha	0,66	2,96
Popayán	0,65	5,29
Florencia	0,61	4,70
Montería	0,61	4,33
Villavicencio	0,57	5,33
Ibagué	0,57	5,20
Pasto	0,57	4,45
Sincelejo	0,56	4,76
<b>Total IPC</b>	<b>0,52</b>	<b>5,09</b>
Pereira	0,51	6,09
Cartagena De Indias	0,51	4,77
Otras Areas Urbanas	0,50	4,52
Manizales	0,49	4,63
Armenia	0,47	5,38
Valledupar	0,39	3,71
Bogotá, D.C.	0,29	5,51

Fuente: Dane

### En el mes:

En comparación con el mes anterior, 16 ciudades registraron una variación del IPC superior al promedio nacional, aunque ninguna superó el 1%. Las ciudades con mayor inflación mensual fueron Santa Marta (0,94%), Barranquilla (0,85%), Medellín (0,78%) y Tunja (0,73%). En el caso de Santa Marta, este resultado se explica principalmente por la contribución de 0,30 p.p. de Electricidad, seguida por el Arriendo imputado con 0,12 p.p. y la Recogida de basuras, que aportó 0,11 p.p. y presentó la mayor variación mensual con un incremento del 15,03%.

Por otro lado, las ciudades con la menor variación mensual en los precios fueron Bogotá (0,29%), Valledupar (0,39%), Armenia (0,47%) y Manizales (0,49%). En el caso de Bogotá, este resultado se relaciona con la deflación observada en el gas (-9,45%), en los equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-7,55%), así como en la electricidad (-0,58%).

En términos de variación mensual, el IPC estuvo influenciado principalmente por el incremento en los precios de la electricidad, que aumentaron un 0,66% entre febrero y marzo. Durante este mes, las tres ciudades con mayores alzas fueron Cúcuta (5,31%), Santa Marta (3,39%) y Tunja (2,94%). En contraste, Pereira (-1,27%), Manizales (-1,18%) y Bogotá (-0,58%) registraron las principales deflaciones.

Por otro lado, en el caso del gas, 14 ciudades registraron deflación, siendo Bogotá (-9,45%) y Manizales (-2,73%) las que presentaron las mayores disminuciones. En contraste, los mayores incrementos se observaron en Bucaramanga (13,79%) y Medellín (9,69%), respectivamente.

### En los últimos doce meses (anual):

Frente a marzo del 2024 las ciudades con menor inflación fueron: Santa Marta (1,63%), Riohacha (2,96%) y Valledupar (3,71%). Mientras que, la ciudad con mayor inflación anual fueron Bucaramanga (7,01%), Pereira (6,09%) y Bogotá D.C. (5,51%).

## Inflación por grupos de ingreso

En el mes, los hogares pobres y vulnerables fueron los más afectados por la inflación, con resultados de 0,54% para los pobres y de 0,55% para los vulnerables, mientras que los hogares de ingresos altos fueron los menos afectados, con una inflación de 0,49%.

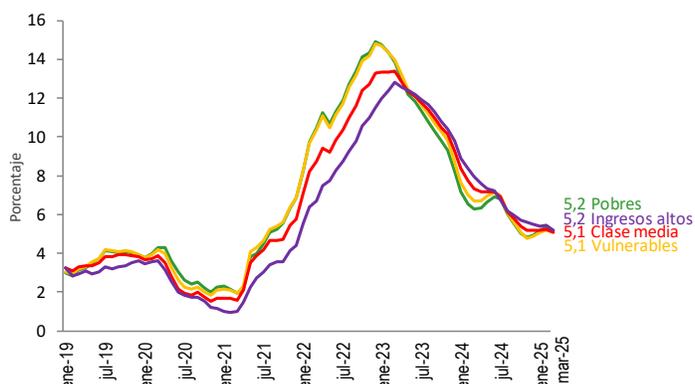
Por otro lado, en el año los hogares pobres con una inflación de 5,19% y los de ingresos altos con una de 5,16% fueron los más afectados por la inflación, mientras que los vulnerables y la clase media fueron los menos afectados.

Todo lo anterior se debe a la forma en que los cambios en los precios afectan las canastas de cada grupo, ya que cada canasta tiene composiciones diferentes, con ponderadores distintos para cada rubro del gasto.

	Mes Mar25	12 Meses Mar25
Pobres	0,54	5,19
Vulnerables	0,55	5,05
Clase media	0,53	5,07
Ingresos altos	0,49	5,16

Fuente: DANE

Inflación anual - 12 meses por grupos de ingreso

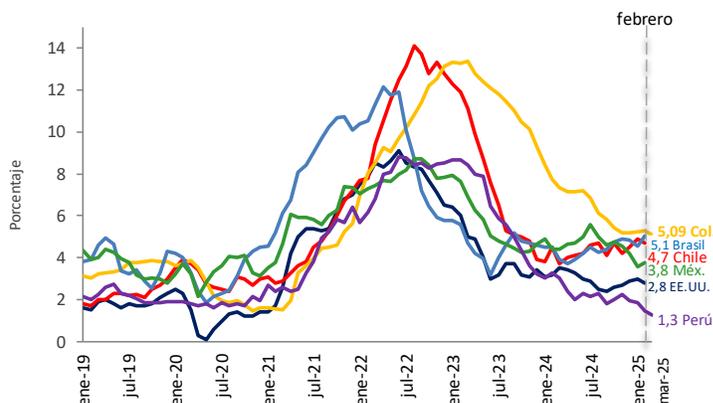


Fuente: DANE

## Inflación en otros países de América Latina

Con respecto a países pares, la inflación anual de Colombia (5,09%) se ubica incluso por debajo de la de Brasil, que ha venido subiendo y fue de 5,1% en febrero. La inflación de Colombia también se encuentra cerca de la de Chile que fue de 4,7% a febrero, pero aún está muy lejos de la de México (3,8% en febrero) y de la de Perú (1,3%, Lima).

Inflación 12 meses en diferentes países



Fuente: Institutos de estadística. EE.UU., Brasil, Chile y México a febrero. Colombia y Perú a marzo

Al respecto y por países se tiene que:

## Perú

En 2024, la inflación de Perú (Lima) cerró el año en 2,0%, justo en el medio del rango meta (1% al 3%), después de haber fluctuado dentro del mismo desde abril y se ubicó por debajo de los que había esperado el BCRP. Igualmente, la inflación básica cerró dentro del rango, alcanzando una cifra de 2,6%.

Además de lo anterior, 2025 comenzó a la baja, con lo cual el dato anual de marzo se ubicó en 1,3%, que sería el valor más bajo en 78 meses, donde la subyacente también habría descendido a 1,9%. A futuro banco central proyecta que la inflación seguirá bajando en los próximos meses para acercarse al límite inferior del rango meta. No obstante, hacia finales de año la inflación tendría que tomar una ligera tendencia creciente por la baja base de comparación.

En este contexto, el Reporte de inflación del BCRP publicado en marzo, estipula que la inflación de 2025 será del 2,0%, manteniéndose estable frente a las proyecciones anteriores y cerca del punto medio del rango meta. Por su lado los analistas consultados por el BCRP piensan que la inflación total quedará cerca de 2,2%.

Dado el comportamiento favorable de la inflación, el BCRP comenzó a finales de 2023 a bajar sus tasas desde el máximo de 7,75%. Tras una serie de recortes no sucesivos, el BCRP llegó a una tasa de 4,75% en enero, la cual ha mantenido inalterada en las reuniones de febrero y marzo. La próxima reunión de la Junta del BCRP será el 10 de abril.

## Chile

La inflación de Chile cerró 2024 en 4,5%, después de la sorpresa deflacionaria de diciembre, ya que las expectativas eran más altas, incluidas las del banco central que proyectaba un cierre en 4,8%.

Pese a lo anterior, la inflación cerró claramente por encima de la meta del 3% y supera el que se esperaba meses atrás. Esto, fue el resultado de eventos sucedidos a lo largo del año como el alza de las tarifas eléctricas que habían estado congeladas desde 2019 y otros choques como el alza en los costos laborales y de tipo de cambio que al suceder en simultánea tuvieron un impacto más notorio.

En este contexto, 2025 arrancó con una sorpresa inflacionaria de 4,9% en enero, jalonada nuevamente por un alza en las tarifas de la energía eléctrica, pero cedió a 4,7% en febrero. En cualquier caso, las cifras están dentro de lo esperado por el banco central y por los analistas.

Para 2025 en general, el Informe de Política Monetaria (IPoM) de marzo, indica que la inflación bajará a 4,5% al cierre del primer semestre del año y luego tomaría velocidad en su descenso debido en parte por el efecto base, para cerrar el año en 3,8% (antes se pronosticaba un 3,6%) y alcanzar el 3,0% en el primer trimestre de 2026. Por su lado las expectativas de los agentes son ligeramente más altas, esperando un valor de 4,0% al cierre del año, con lo cual completan cuatro meses en ascenso.

Con respecto a la política monetaria, se tiene que el banco central abrió el ciclo de reducción de tasas en julio de 2023 bajando su tasa de política en 625 puntos base, hasta ubicarla en 5,0% en diciembre de 2024, cuando se indicó que con este descenso se abría espacio para futuras pausas. Con ello, el emisor chileno decidió mantener su tasa en enero y marzo, manifestando que hay riesgos relevantes para la inflación y que es necesaria la cautela. La próxima reunión será a finales de abril (28 y 29).

## Brasil

En 2024 la inflación de Brasil cerró en 4,8%. Este resultado no solo supera la cota máxima del rango meta, que va de 1,5% a 4,5%, sino que además implica un aumento de la inflación con respecto al punto mínimo de 3,7% alcanzado en junio de 2023. En febrero de 2025 la inflación repuntó a 5,1%, que es la cifra más alta desde septiembre de 2023.

Detrás de esta tendencia creciente, estaría la presión de la sequía (la mayor en seis décadas), que elevó los precios de los alimentos, especialmente de la carne, además de haber tenido efectos también sobre la energía. A lo

anterior, se suma la presión causada por la fuerte depreciación de la moneda (de 27% anual al 31 de diciembre) y una economía sobrecalentada, donde la brecha del producto ha venido ensanchándose, aunque según las Minutas de la última reunión del Copom “las señales apuntan a una incipiente moderación del crecimiento”.

En este contexto de inflación creciente, las expectativas de inflación se desanclaron y vienen en constante aumento. Así, para 2025 las encuestas de finales de marzo revelaron una inflación esperada de 5,65% al cierre del año, cuando hace 12 semanas se esperaba que la misma fuera de 5,0% y las Minutas de la última reunión del Copom señalan que “Las expectativas de inflación para 2025 y 2026 calculadas por la encuesta Focus han aumentado significativamente” Por su parte, el RPM (Informe de política monetaria) de marzo, indicó que las proyecciones de inflación del banco central para 2025 subieron a 5,1%, desde el 4,5% del RPM de diciembre.

Este desanclaje de las expectativas de Brasil, que lleva ya meses, ha persistido pese a los mensajes de compromiso del banco central con la política monetaria, con lo cual se presume que el mismo estaría ligado a que los agentes perciben que se requiere una mayor disciplina fiscal. Al respecto, el banco central ha venido insistiendo de manera reiterada que la política fiscal ha contribuido al desencaje de las expectativas. De hecho, el presidente del BCB indicó en misiva al ministro de hacienda que además de la sequía, la depreciación y el crecimiento, el escenario internacional y las expectativas negativas para la situación fiscal de Brasil, también estaban detrás de la inflación. Así mismo, en las Minutas de la última reunión del Copom se indica que “El Comité sigue vigilando de cerca la evolución de la política fiscal en la política monetaria y los activos financieros. La percepción de los agentes económicos sobre el régimen fiscal y la sostenibilidad de la deuda sigue teniendo un impacto relevante en los precios de los activos y en las expectativas de los agentes.”

El comportamiento de la inflación y de las expectativas (junto con otros factores) llevó a que el Copom iniciara nuevamente un ciclo de aumento de la tasa Selic en agosto de 2024 de 0,25 p.p., seguido de uno de 50 p.b. en noviembre. Sin embargo, el comportamiento de la inflación, la situación de las expectativas, la actividad económica, la presión del mercado laboral y la depreciación del Real de fines de 2024, llevaron a que el Copom adoptara una política más contractiva y acelerara los incrementos de la tasa Selic a 100 pb en su reunión en diciembre y enero.

En marzo, el Copom repitió un aumento de 100pb, aduciendo que “El escenario más reciente está marcado por un mayor desanclaje de las expectativas de inflación, proyecciones de inflación elevadas, resiliencia de la actividad económica y presiones en el mercado laboral, que requieren una política monetaria más contractiva.” No obstante, indicó que los siguientes incrementos podrían ser de una magnitud menor.

Tras el aumento de marzo, la Selic se ubicó en 14,25%, poniéndola por encima del 13,75% (máximo postpandemia) y al nivel del 14,25% de 2016, que había sido el valor máximo alcanzado los últimos 10 años. Las próximas reuniones del Copom serán del 6 al 7 de mayo y del 17 al 18 de junio.

Recordando la trayectoria que ha tenido la Selic, se tiene que en 2021 el banco central inició una fuerte escalada en la tasa Selic, la cual llamó la atención internacional no solo por haber iniciado antes que en otros países, sino también por haber llegado a ser una de las más agresivas del mundo en determinado momento. Con ello, la tasa pasó de 2% a 13,75% entre abril de 2021 y agosto de 2022, para luego permanecer inalterada un año completo hasta agosto de 2023, cuando el Banco Central do Brasil abrió su ciclo de reducción de tasas (siendo de los primeros países de América en hacerlo). A partir de ese momento, el Copom realizó siete recortes seguidos para llegar una tasa de 10,50% en mayo de 2024.

## México

En 2024 la inflación de México cerró en 4,2%, desacelerándose en los últimos tres meses frente las cifras de mitad de año y mostrando una tendencia a la baja respecto al cierre de 2023 (4,7%).

La reducción provino del componente subyacente, que disminuyó de manera lenta pero constante (excepto en el último mes), para ubicarse en 3,7% en diciembre, mientras que el componente no subyacente se redujo ante la “mitigación de los choques que la habían afectado.”, según se desprende Informe Trimestral del Banxico publicado para el IV trimestre a fines de febrero.

En enero de 2025 la inflación bajó por tercer mes consecutivo, pero en febrero se observó de nuevo un repunte, con un resultado de 3,8%. No obstante, la subyacente se mantuvo en 3,7% y para la primera quincena de marzo el indicador se encuentra de nuevo a la baja. Para 2025, el Informe trimestral (así como la Minuta correspondiente a la última Junta de Gobierno del Banco de México; 27 de marzo de 2025), prevé que la inflación baje a 3,3% en el IV trimestre de 2025, tanto en el total como en el subyacente, para alcanzar la meta del 3% en el tercer trimestre

de 2026. Pese a lo anterior, las proyecciones de los analistas indican que la inflación cerraría el año en 3,7% y que la subyacente lo haría en 3,8%, pero según la Minuta mencionada, han disminuido.

Dada la trayectoria de la inflación básica (entre otras consideraciones sobre los choques y las expectativas), la Junta de Gobierno del Banxico hizo cinco reducciones de 25 pb a lo largo de 2024, pero en enero y marzo aceleró su ritmo de reducción con una disminución de 50 pb, llevándola a 9,0%. Lo anterior, después de considerar el comportamiento a la baja de la inflación, “los desafíos que presenta esta fase [en términos del objetivo de reducción de la inflación], incluyendo el posible impacto de los cambios de las políticas comerciales a nivel global”, la necesidad de llevar el indicador a la meta del 3% y de evaluar la tasa de política consistente con este objetivo. La próxima reunión será el 15 de mayo. Según se indica en las Minutas mencionadas, “la Junta de Gobierno estima que hacia delante podría continuar con la calibración de la postura monetaria y considerar ajustarla en magnitud similar. Prevé que el entorno inflacionario permita seguir con el ciclo de recortes a la tasa de referencia, si bien manteniendo una postura restrictiva.”